

RESOLUCION N° **2246** C.D.
Expediente N° S01:0004970/2018

PARANA, 22 OCT 2018

VISTO:

La necesidad de convocar a Concursos de antecedentes y oposición con carácter interino para regularizar designaciones transitorias y/o extensión de funciones realizadas con carácter transitorio en cargos u horas cátedra en la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales -UADER-; y

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones N° 1633/14 CD, N° 0067/15 CD, y N° 412/10 FHAYCS determinan los requisitos, procedimientos y criterios de evaluación para la convocatoria a Concursos por antecedentes y oposición para la cobertura de cargos u horas cátedra interinas o suplentes;

Que las mencionadas normas legales establecen el procedimiento que se debe seguir para realizar la cobertura de las asignaturas por concurso de interinos y/o suplentes con el propósito de transparentar el proceso de selección de los docentes que tendrán a su cargo el dictado de las cátedras y/o cargos para garantizar la puesta en marcha y/o continuidad de las actividades académicas;

Que la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, atendiendo a la necesidad de regularizar designaciones y extensión de funciones realizadas con carácter transitorio considera necesario convocar a concursos interinos;

Que han tomado intervención el Departamento Concursos, la Secretaría Académica, la Secretaría General y la Secretaría Económica Financiera de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales -UADER-;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales en séptima sesión ordinaria ha aprobado por unanimidad la propuesta presentada en todos sus términos;

Que este Cuerpo es competente para entender en esta temática según surge de los Artículos 25° y 66° del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;

POR ELLO:



RESOLUCION N° **2246** C.D.
Expediente N° S01:0004970/2018

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Convocar a Concursos de Antecedentes y Oposición, para cubrir con carácter interino asignaturas correspondientes a carreras que se dictan en la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales -UADER- que forman parte del Anexo Único de la presente norma legal.


ARTÍCULO 2º: Establecer que las inscripciones se realicen en el Área Concursos de la Facultad de Humanidades, Arte y Ciencias Sociales -UADER-, sita en Urquiza N° 732 de la ciudad de Paraná, en el horario de 08 a 12 horas, por cinco días hábiles, a partir del **21 de noviembre de 2018.-**

ARTÍCULO 3º: Determinar que en el domicilio legal establecido en el Artículo 2º, los aspirantes podrán solicitar "objetivos de la carrera, perfil del egresado, contenidos mínimos y alcances del título", o solicitar mayor información por correo electrónico a concursos@fhaycs.uader.edu.ar y/o al teléfono 0343 - 4840286, interno 100.-

ARTÍCULO 4º: Facultar a la Decana para que disponga las medidas necesarias para resolver todo lo relacionado al normal desarrollo del procedimiento concursal, conforme a lo dispuesto por el Artículo 25º del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

ARTÍCULO 5º: Registrar, comunicar, notificar al Área Concursos, a Secretaría Académica, publicar en un medio de difusión, cumplido, volver a concursos.-


Sr. Fernando Gabriel RAMÍREZ
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos


Mgs. María Gracia BENEDETTI
Decana
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos

RESOLUCION N° **2246** C.D.
Expediente N° S01:0004970/2018

ANEXO ÚNICO

CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN						
Resolución N° 1633/14 CD - Resolución N° 0067/15 CD - Resolución N° 412/10 FHAYCS						
N°	CARGO Y FUNCIÓN	DEDICACIÓN-HORAS	CÁTEDRA	AÑO CUATRIMESTRE	MODALIDAD	PERFIL
Tecnicatura en Escultura (Resolución N° 1004/05 MECyT y Resolución N° 474/04 UADER) y Licenciatura en Artes Visuales (Resolución N° 1665/07 MECyT y Resolución N° 140/06 UADER)						
01	Un Titular o Asociado o Adjunto	6 horas	Laboratorio de los Materiales de la Escultura (Tecnicatura en Escultura)	3°	Anual	Profesor Universitario en Artes Visuales con formación y experiencia en el campo de la cátedra que se concursa.
			Laboratorio de los Materiales (Licenciatura en Artes Visuales)	3°	Anual	
Licenciatura en Artes Visuales (Resolución N° 1665/07 MECyT y Resolución N° 140/06 UADER)						
02	Un Titular o Asociado o Adjunto para Trayecto curricular del Área Teoría y Crítica del Arte	8 horas	Producción en Lenguajes Contemporáneos	5°	Anual	Licenciado o Profesor universitario en Artes Visuales con formación y experiencia en el campo de la cátedra que se concursa.
			Seminario de Estéticas Contemporáneas	5°	Anual	
03	Un Titular o	12 horas	Metodología de la Investigación	3°	Anual	Licenciado o Profesor Universitario



2246

RESOLUCION N° C.D.
Expediente N° S01:0004970/2018

	Asociado o Adjunto para Trayecto curricular del Área de la Investigación		Metodología de la Investigación Artística	4°	Anual	en Artes Visuales con formación y experiencia en el campo de la cátedra que se concursa.
			Taller de Investigación y Producción en Artes Visuales V Tesis Final	5°	Anual	
Tecnicatura en Pintura (Resolución N° 1004/05 MECyT y Resolución N° 471/04 UADER)						
04	Un Titular o Asociado o Adjunto para Trayecto curricular del Área de la Producción Artística	8 horas	Taller de Pintura II	2°	Anual	Profesor Universitario en Artes Visuales y/o Licenciado en Artes Visuales con formación y experiencia en el campo de la cátedra que se concursa.
			Taller de Pintura III	3°	Anual	
Tecnicatura en Cerámica (Resolución N° 1004/05 MECyT y Resolución N° 476/04 UADER)						
05	Un Titular o Asociado o Adjunto para	4 horas	Tecnología de la Cerámica I	2°	Anual	Profesor Universitario en Artes Visuales con formación y experiencia en el campo de la



RESOLUCION N° **2246** C.D.
Expediente N° S01:0004970/2018

	Trayecto curricular del Área de la Producción		Tecnología de la Cerámica II	3°	Anual	cátedra que se concursa.
<p>Profesorado en Artes Visuales (Resolución N° 1003/05 MECyT y Resolución N° 475/04 UADER), Licenciatura en Artes Visuales (Resolución N° 1665/07 MECyT y Resolución N° 140/06 UADER), Tecnatura en Cerámica (Resolución N° 1004/05 MECyT y Resolución N° 476/04 UADER), Tecnatura en Grabado (Resolución N° 1004/05 MECyT y Resolución N° 472/04 UADER), Tecnatura en Pintura (Resolución N° 1004/05 MECyT y Resolución N° 471/04 UADER) y Tecnatura en Escultura (Resolución N° 1004/05 MECyT y Resolución N° 474/04 UADER)</p>						
06	Un Titular o Asociado o Adjunto	6 horas	Sintaxis Visual I	1°	Anual	Licenciado o Profesor Universitario en Artes Visuales con formación y experiencia en el campo de la cátedra que se concursa.
07	Un Titular o Asociado o Adjunto	10 horas	Talleres Rotativos Cerámica I (Tecnaturas en Cerámica, Grabado, Pintura y Escultura)	1°	Anual	Profesor Universitario en Artes Visuales con formación y experiencia en el campo de la cátedra que se concursa.
			Talleres Rotativos de la Producción Artística I Cerámica I (Profesorado en Artes Visuales)	1°	Anual	
			Talleres de Investigación y Producción en Artes Visuales I Cerámica I (Licenciatura en Artes Visuales)	1°	Anual	
08	Un Titular o Asociado o	10 horas	Talleres Rotativos Grabado I (Tecnatura en Grabado, Pintura, Cerámica Y	1°	Anual	Profesor Universitario en Artes Visuales con formación y

RESOLUCION N° **2246** C.D.

 Expediente N° S01:0004970/2018

	Adjunto		Escultura)			experiencia en el campo de la cátedra que se concurra.
			Talleres Rotativos de la Producción Artística Grabado I (Profesorado en Artes Visuales)	1º	Anual	
			Talleres de Investigación y Producción en Artes Visuales I Grabado I (Licenciatura en Artes Visuales)	1º	Anual	
09	Un Titular o Asociado o Adjunto	10 horas	Talleres Rotativos Pintura I (Técnicatura en Grabado, Pintura, Cerámica y Escultura)	1º	Anual	Profesor Universitario en Artes Visuales con formación y experiencia en el campo de la cátedra que se concurra.
			Talleres Rotativos de la Producción Artística Pintura I (Profesorado en Artes Visuales)	1º	Anual	
			Talleres de Investigación y Producción en Artes Visuales I Pintura I (Licenciatura en Artes Visuales)	1º	Anual	
<p align="center"> Profesorado de Educación Inicial (Resolución N° 1687/13 ME y 932/11 UADER), Profesorado de Educación Primaria (Resolución N° 2387/13 ME y 1828/10 UADER) Profesorado de Educación Inicial -Orientación Rural- (Almafuerte) (Resolución N° 1687/13 ME, 932/11 UADER y N° 260/13 UADER) Profesorado de Educación Primaria -Orientación Rural- (Almafuerte y Alberdi) (Resolución N° 2387/13 ME y 1828/10 UADER y 259/13 UADER) Profesorado Universitario de Educación Especial (Resolución N° 1008/17 ME, N° 390/14 CS y N° 162/15CS) </p>						

2


RESOLUCION N° **2246** C.D.
Expediente N° S01:0004970/2018


10	Un Titular o Asociado o Adjunto	Dedicación simple	Problemáticas Históricas Latinoamericanas	2° (especial)	Cuatrimstral (1° C) (especial)	Profesor Universitario y/o Licenciado en Historia o en Ciencias Sociales con formación y experiencia en el campo de la cátedra que se concursa.
				3° (primaria, primaria rural, inicial, inicial rural)	Cuatrimstral (2° C) (primaria, primaria rural, inicial, inicial rural)	
<p>Profesorado en Historia (RESOLUCIÓN N° 669/03 MECyT y N° 152/14 CS), Profesorado en Geografía (RESOLUCIÓN N° 751/09 ME - N° 982/08 UADER), Profesorado en Ciencias Sociales (RESOLUCIÓN N° 304/04 MECyT y N° 104/03 UADER), Profesorado en Psicología (RESOLUCIÓN N° 1024/05 MECyT y N° 485/04 UADER), Profesorado en Filosofía (RESOLUCIÓN N° 1070/03 MECyT y N° 111/02 UADER)</p> <p>Profesorado en Artes Visuales (RESOLUCIÓN N° 1003/05 MECyT y n° 475/04), Profesorado Universitario en Música (RESOLUCIÓN N° 1772/15 ME y N° 1748/14 CS), Profesorado en Instrumento (RESOLUCIÓN N° 1109/09 ME y N° 984/08 UADER), Profesorado en Canto Lírico (RESOLUCIÓN N° 564/07 MECyT y N° 138/06), Profesorado en Teatro (RESOLUCIÓN N° 238/09 MECyT y N° 983/08 UADER), Profesorado en Lengua y Literatura (RESOLUCIÓN N° 1393/05 MECyT y N° 333/04 UADER), Profesorado en Inglés (RESOLUCIÓN N° 1864/14 ME y N° 1883/11 UADER), Profesorado en Italiano (RESOLUCIÓN N° 339/04 MECyT y N° 113/02), Profesorado en Portugués (RESOLUCIÓN N° 1068/03 MECyT y N° 186/03 UADER), Profesorado en Francés (RESOLUCIÓN N° 1172/05 MECyT y N° 054/05 UADER)</p> <p>Profesorado de Educación Inicial (Resolución N° 1687/13 ME y 932/11 UADER), Profesorado de Educación Primaria (Resolución N° 2387/13 ME y 1828/10 UADER)</p> <p>Profesorado de Educación Inicial -Orientación Rural- (Almafuerte) (Resolución N° 1687/13 ME, 932/11 UADER y N° 260/13 UADER) Profesorado de Educación Primaria -Orientación Rural- (Almafuerte y Alberdi) (Resolución N° 2387/13 ME y 1828/10 UADER y 259/13 UADER)</p> <p>Profesorado Universitario de Educación Especial (Resolución N° 1008/17 ME, N° 390/14 CS y N° 162/15CS)</p>						

3

RESOLUCION N° **2246** C.D.
Expediente N° S01:0004970/2018

11	Dos Adjuntos	Dedicación simple	Sociología de la Educación	2°	Anual	Profesor Universitario en Ciencias de la Educación con formación y experiencia en el campo de la cátedra que se concurra.
Profesorado en Ciencias Sociales (Resolución N° 304/04 MECyT y N° 104/03 UADER)						
12	Un Titular o Asociado o Adjunto para trayecto curricular	6 horas	Didáctica de las Ciencias Sociales I	3°	Anual	Profesor Universitario en el campo de las Ciencias Sociales con formación y experiencia en el campo de la cátedra que se concurra.
			Didáctica de las Ciencias Sociales II	4°	Anual	
13	Un Titular o Asociado o Adjunto	8 horas	Taller de Acción Educativa	4°	Anual	Profesor Universitario en Ciencias de la Educación con formación y experiencia en el campo de la cátedra que se concurra.


Sr. Fernando Gabriel RAMÍREZ
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos


Mgs. María Gracia BENEDETTI
Decana
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos